

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL


POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ

Ibagué, 27 JUN 2025

I. ASPECTOS GENERALES DEL ESTUDIO PREVIO.

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO	<p>ADQUISICIÓN DE VIDEO PROYECTOR PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA UNIDAD ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE A LA METIB A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO GRANDES SUPERFICIES, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES.</p> <table border="1" data-bbox="488 863 1414 1010"> <thead> <tr> <th>CLASIFICACIÓN UNSPSC</th> <th>SEGMENTO</th> <th>FAMILIA</th> <th>CLASE</th> <th>PRODUCTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>45111616</td> <td>Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales</td> <td>Equipos de audio y video para presentación y composición</td> <td>Proyectores y suministros</td> <td>Proyectores de video</td> </tr> </tbody> </table>	CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	45111616	Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales	Equipos de audio y video para presentación y composición	Proyectores y suministros	Proyectores de video																	
CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO																								
45111616	Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales	Equipos de audio y video para presentación y composición	Proyectores y suministros	Proyectores de video																								
1.2 VALOR ESTIMADO	<p>El valor estimado en el presente estudio previo es de (\$12.000.000,00) doce millones de pesos M/CTE, Includo el valor del IVA.</p> <table border="1" data-bbox="488 1079 1414 1304"> <thead> <tr> <th>ITEM Y/O LOTE</th> <th>RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL</th> <th>UNIDAD</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>RECURSO</th> <th>CANTIDAD</th> <th>VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA</th> <th>VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>A-02-01-01-004-007</td> <td>UPRES TOLIMA</td> <td>ADQUISICIÓN DE VIDEO PROYECTOR PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA</td> <td>16</td> <td>1</td> <td>\$12.000.000,00</td> <td>\$12.000.000,00</td> </tr> <tr> <td colspan="7" style="text-align: right;">VALOR TOTAL ESTIMADO</td> <td>\$12.000.000,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota 1: Para la estructuración del presente estudio previo se tomaron como referencia los valores de la tienda virtual del estado colombiano grandes superficies, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y los proveedores, en la verificación se procede a seleccionar la empresa de que cumple con todas las condiciones y especificaciones establecidas.</p>	ITEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	1	A-02-01-01-004-007	UPRES TOLIMA	ADQUISICIÓN DE VIDEO PROYECTOR PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA	16	1	\$12.000.000,00	\$12.000.000,00	VALOR TOTAL ESTIMADO							\$12.000.000,00			
ITEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA																					
1	A-02-01-01-004-007	UPRES TOLIMA	ADQUISICIÓN DE VIDEO PROYECTOR PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA	16	1	\$12.000.000,00	\$12.000.000,00																					
VALOR TOTAL ESTIMADO							\$12.000.000,00																					
1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN Y/O VIGENCIAS FUTURAS.	<p>Certificación del Plan Anual de Adquisiciones No. 188 del 27/06/2025, expedido por el Responsable de Planeación de la Unidad Prestadora de Salud Tolima, por un valor de total de (\$12.000.000,00) doce millones de pesos M/CTE, IVA incluido así:</p> <table border="1" data-bbox="488 1591 1414 1738"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Fecha</th> <th>No. Plan de compras</th> <th>Unidad</th> <th>Recurso</th> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> <th>Valor unitario</th> <th>Valor total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>27/06/2025</td> <td>188</td> <td>UPRES DETOL</td> <td>16</td> <td>ADQUISICIÓN DE VIDEO PROYECTOR PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA</td> <td>1</td> <td>\$12.000.000,00</td> <td>\$12.000.000,00</td> </tr> <tr> <td colspan="8" style="text-align: center;">TOTAL</td> <td>\$12.000.000,00</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Fecha	No. Plan de compras	Unidad	Recurso	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total	1	27/06/2025	188	UPRES DETOL	16	ADQUISICIÓN DE VIDEO PROYECTOR PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA	1	\$12.000.000,00	\$12.000.000,00	TOTAL								\$12.000.000,00
No.	Fecha	No. Plan de compras	Unidad	Recurso	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total																				
1	27/06/2025	188	UPRES DETOL	16	ADQUISICIÓN DE VIDEO PROYECTOR PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA	1	\$12.000.000,00	\$12.000.000,00																				
TOTAL								\$12.000.000,00																				
1.4 CLASE DE CONTRATO	<p>Compra venta -Tienda Virtual del Estado Colombiano, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y los proveedores.</p>																											
1.5 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES	<p>Colombia Compra Eficiente en ejecución de su función de desarrollar mecanismos de contratación estatal, invitó a los Grandes Almacenes registrados en la Superintendencia de Industria y Comercio a vincularse</p>																											

Página 2 de 18	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

a la Tienda Virtual del Estado Colombiano para ofrecer a las Entidades Estatales el Catálogo del Gran Almacén para sus Procesos de Contratación de mínima cuantía.

1.6 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN


Atendiendo los lineamientos de la Resolución No. 00011 del 02 de enero de 2025 "Por la cual se delega en algunos funcionarios, la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional, suscribir convenios y/o contratos interadministrativos, y se dictan otras disposiciones", dispone lo siguiente en su artículo 17 dice "El presupuesto destinado a la atención de las necesidades propias como se indica, la asignación de las Regionales, Metropolitanas, Departamentos y Escuelas de Policía que se relacionan a continuación, serán ejecutado por el comandante o jefe de la unidad policial, que en cada caso se indica así", con las facultades de dicha condición le atribuyen al comandante Policía Metropolitana de Ibagué (METIB). Requiere contratar unos bienes o servicios de vital importancia para el buen funcionamiento y ejecución adecuada de los procesos misionales en la unidad, por lo que se necesita iniciar un proceso contractual, el cual se encuentra en el proyecto de **ADQUISICIÓN DE VIDEO PROYECTOR PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA UNIDAD ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE A LA METIB A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO GRANDES SUPERFICIES, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES**

Se hace necesario la adquisición de un video proyector para la Unidad Prestadora de Salud Tolima teniendo en cuenta que los equipos que se encuentran asignados en la unidad han sido reparados en varias oportunidades con los contratos de mantenimiento, pero debido al uso frecuente presentan fallos que superan el valor del elementos, así mismo cumplieron su vida útil y es necesario la adquisición de estos equipos más actualizados y con mejores especificaciones técnicas para mejorar la calidad de las proyecciones y su rendimiento.

Para suplir esta necesidad se hace necesaria la realización de un proceso contractual para la adquisición de este tipo de elemento con un proveedor externo a la Institución Policial, que nos suministre el elemento para satisfacer la necesidad requerida.

Que con arreglo a lo dispuesto en los artículos 12 y 42 de la ley 80 de 1993, artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, el Director General de la Policía Nacional mediante, Resolución No. 00277 del 27/01/2020, "Por la cual se delega en algunos funcionarios, la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional y suscribir convenios y/o contratos interadministrativos".

Así mismo se verifico la tienda virtual del estado colombiano <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/gran-almacen/bienes-de-grandes-superficies>, encontrando con vigencia el acuerdo marco de precios adquisicion en grandes superficies.

Página 3 de 18	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

NOTA 1: Se verifico en la POLIRED las especificaciones técnicas publicadas por la Oficina de Tecnologías de la Información y las comunicaciones (OFTIC) de un video proyector gama media

Por lo tanto, se hace necesario la adquisición de estos elementos así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
1	VIDEO PROYECTOR	1

La adquisición de los bienes requeridos en el presente estudio previo, se realizará para el mes de julio de 2025.

Teniendo en cuenta la siguiente tabla, esta contratación NO está cobijada por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio, así:

ACUERDO	LA POLICIA NACIONAL SE ENCUENTRA INCLUIDA	PRESUPUESTO / UMBRAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL	
Alianza pacifico	CHILE	SI	NO	NO	
	PERÚ	SI	NO	NO	
	MÉXICO	SI	NO	NO	
	CANADA	SI	NO	NO	
	CHILE	SI	NO	NO	
	COREA	SI	NO	NO	
	COSTA RICA	SI	NO	NO	
	ESTADOS AELC	SI	NO	NO	
	ESTADOS UNIDOS	SI	NO	NO	
	MÉXICO	SI	NO	NO	
	EL SALVADOR	SI	SI	NO	SI
Triángulo Norte	GUATEMALA	SI	SI	NO	SI
	HONDURAS	NO	SI	NO	NO
	UNIÓN EUROPEA	SI	NO	NO	NO
	COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES - CAN	SI	SI	NO	SI

NOTA: Se deja constancia de que se consultó el catálogo publicado por Colombia compra eficiente, sobre los Acuerdos Marco de Precios vigentes para Colombia, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.9, del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, a lo cual se encontró en vigencia el proceso de grandes superficies.


2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO

UNIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO	NÚMERO DE PROCESO	ACIERTOS	PROBLEMAS
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

“LEY 1955 DE 2019 (mayo 25) Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”

Página 4 de 18	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

ARTÍCULO 42. TRANSPARENCIA EN CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA. Adiciónese el párrafo 3 al artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, así:

PARÁGRAFO 3o. En aquellos eventos en que las entidades estatales deban contratar bienes o servicios de características técnicas uniformes que se encuentren en un acuerdo marco de precios y cuyo valor no exceda del diez por ciento (10%) de la menor cuantía, las entidades deberán realizar la adquisición a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, siempre que el bien o servicio esté disponible por ese medio.

Las entidades que no se encuentren obligadas a hacer uso del acuerdo marco de precios igualmente podrán utilizar esta figura antes que la selección por mínima cuantía.”

A continuación, conozca la lista de bienes y la guía para hacer compras en las Grandes superficies:
Grandes superficies CRITERIOS DE SELECCIÓN.

▼ Grandes superficies



Grandes superficies

Adquisición en Grandes superficies

Número de proceso:Grandes superficies

Vigencia:

A través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano las Entidades Estatales pueden hacer la compra de los siguientes productos:

- Alimentos
- Aseo y limpieza
- Automotores
- Cuidado personal
- Electrodomésticos y tecnología
- Ferretería
- Juguetería y artículos deportivos
- Muebles y lencería
- Papelería
- Otros
- Los productos se adquieren con una orden de compra e incluyen el servicio de entrega de los productos dentro de 5 días hábiles sin costo adicional.
- **Condiciones**

Consulte los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras.

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

4.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

El proveedor se obliga a entregar a la entidad compradora los elementos adquiridos, de conformidad con las condiciones técnicas establecidas en el Anexo 2– Anexo Técnico Fichas Técnicas y Especificaciones Categoría compraventa.

4.1.1. EXPERIENCIA PROPONENTE

No aplica.

4.1.2 NIVEL DE EDUCACIÓN O NIVEL ACADÉMICO (En caso que aplique)

No aplica.

4.1.3 EXPERIENCIA (En caso que aplique)

No aplica.

4.1.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL (En caso de que aplique)

No aplica.

4.1.5 CAPACIDAD OPERATIVA (En caso de que aplique)

No aplica.

4.1.6 OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES (En caso de que aplique)

No aplica.

4.2. CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN (Aplica para licitación pública y selección abreviada de menor cuantía):

No aplica.


4.3. EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA (dependiendo de la modalidad de selección)

4.3.1. EVALUACIÓN ECONÓMICA

No aplica.

4.3.2. FACTORES ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN:

No aplica.

Página 6 de 18	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

4.3.3. CRITERIOS DE DESEMPATE

No aplica.

5. CONDICIONES DE LA ORDEN DE COMPRA

5.1. LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Se realizará una (01) sola entrega con el total de los elementos, serán entregados al Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Tolima ubicada en la Carrera 4 #14-52 centro Ibagué-Tolima 1 piso, entrega en sitio de la unidad sin costo alguno para la POLICÍA NACIONAL – POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, previa coordinación con el supervisor del contrato.

5.2. FORMA DE EJECUCIÓN

El objeto del contrato a celebrar se ejecutará en FORMA TOTAL, con el cumplimiento de las condiciones técnicas y en los plazos establecidos para la ejecución del presente proceso contractual, previa coordinación con el supervisor del contrato.

5.3. PLAZO DE EJECUCIÓN


El plazo de ejecución del contrato que se derive del presente estudio previo será de treinta (30) días calendario a partir de la suscripción de la orden de compra, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

5.4. FORMA DE PAGO

La Policía Metropolitana de Ibagué- Unidad Prestadora de Salud Tolima, se obliga a cancelar en un PAGO TOTAL dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la radicación de la factura correspondiente, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, con los documentos requeridos por la metropolitana de Ibagué, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC) por factura presentada el valor del contrato en pesos colombianos, los cuales además serán cancelados de conformidad a la aprobación del PAC correspondiente que efectuó el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, una vez presentada la factura electrónica aprobada por SIIF NACION, recibido a satisfacción firmado por el supervisor del contrato, aportes parafiscales con sus respectivas planillas, copia del registro presupuestal y demás documentos que deben ser entregados en Central de Cuentas de la Unidad Prestadora de Salud Tolima de la Policía Metropolitana de Ibagué.

Los pagos se efectuarán una vez la Dirección del Tesoro Nacional sitúe los correspondientes recursos, previo el cumplimiento del objeto contractual y cumplido los demás trámites administrativos y fiscales vigentes a que haya lugar.

PARÁGRAFO PRIMERO: Si los documentos en referencia son devueltos por la POLICÍA NACIONAL – POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ- UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la POLICÍA NACIONAL – POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ- UNIDAD PRESTADORA DE

Página 7 de 18	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

SALUD TOLIMA, realizara el pago en el mes siguiente al que está programado el pago de dicha factura, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

El acta de entrega, aunque se encuentre suscrita por el supervisor del contrato, no implica el recibo o aprobación definitiva por parte de la POLICÍA NACIONAL – POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ- UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA del bien o servicio suministrado (según corresponda) y por consiguiente, no exime al **CONTRATISTA** de su responsabilidad en cuanto a la calidad, cantidad y buena calidad del bien o servicio contratado o de cualquier otra obligación contractual o de responsabilidad civil.

El valor total de la factura deberá ser presentado en pesos colombianos discriminando los valores en forma individual de los bienes a adquirir si es del caso, incluyendo descuentos, impuestos o cualquier otro aspecto que pudiera afectarlos, de modo que los mismos constituyan precios finales y no puedan ser objeto de modificaciones.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas a la POLICÍA NACIONAL – POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.

En cumplimiento al Artículo 19 de la ley 1150 de 2007 que a letra dice: El artículo 4° de la Ley 80 de 1993, tendrá un numeral 10 del siguiente tenor.

“Artículo 4°. (...)


“10. Respetarán el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. Sólo por razones de interés público, el jefe de la entidad podrá modificar dicho orden dejando constancia de tal actuación.

Para el efecto, las entidades deben llevar un registro de presentación por parte de los contratistas, de los documentos requeridos para hacer efectivos los pagos derivados de los contratos, de tal manera que estos puedan verificar el estricto respeto al Derecho de Turno. Dicho registro será público.

Lo dispuesto en este numeral no se aplicará respecto de aquellos pagos cuyos soportes hayan sido presentados en forma incompleta o se encuentren pendientes del cumplimiento de requisitos previstos en el contrato del cual se derivan”.

Para dar cumplimiento a la ley en mención a partir de la fecha para acceder a dicho turno deberán presentar en Central de Cuentas – asignación de turno de la **Policía Metropolitana de Ibagué- Unidad Prestadora de Salud Tolima, ubicada en la carrera 4 #14-52 centro Ibagué- Tolima**, los siguientes Documentos: así:

- Factura electrónica o documento equivalente para los no obligados a facturar (Deberá ser publicada por parte del contratista en la tienda Virtual del estado Colombino y en el aplicativo SIIF NACION, antes de ser radicada en la Policía Metropolitana de Ibagué)

Página 8 de 18	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

- Original del recibo a satisfacción del bien.
- Informe de Supervisión formato actualizado
- Planilla de Pago de Parafiscales del mes que tramita la cuenta
- Paz y Salvo de la Cancelación de Parafiscales del mes que tramita la cuenta.

En cumplimiento a la ley 828 de 2003 en su artículo No 1. Se deberá anexar Certificación de cumplimiento al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF). Para tal efecto se servirán anexar la anterior documentación en la fecha que realice la entrega de los bienes objeto del contrato, con el fin de cumplir con la ley en mención y el plan de pagos. Lo anterior de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y plan anual de caja, ajeno esto al cumplimiento de la entrega del objeto contractual y demás requisitos legales para la ejecución del mismo y previo los demás trámites administrativos y fiscales a que hay lugar.


PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY EN MENCIÓN A PARTIR DE LA FECHA PARA ACCEDER A DICHO TURNO DEBERÁN PRESENTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LOS PAGOS EN EL GRUPO DE CONTRATOS – ASIGNACIÓN DE TURNO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, UBICADA EN LA CARRERA 48 SUR No 157 – 199 VÍA PICALÉÑA, 3 TERCER PISO.

5.5. SUPERVISOR

El supervisor del contrato será el Responsable de Tecnologías de la Información y las comunicaciones o quien designe con posterioridad el ordenador del gasto, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución Nro. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución Nro. 03049 del 2014, y en la Ley 1474 de 2011 artículos 82 a 86

5.6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en las órdenes de compra. El tiempo de entrega empieza a correr el día hábil de la suscripción de la orden de compra, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución definidos por la entidad.
- Entregar los elementos en el lugar de entrega señalado en la Orden de Compra.
- Garantizar la calidad y funcionamiento de bienes los certificados correspondientes indicando los datos de contacto para hacerlas efectivas.
- Brindar acompañamiento a las Entidades Compradoras frente a las reclamaciones para hacer efectiva la garantía de los elementos.
- Propender por procedimientos que causen impactos positivos al medio ambiente en el ciclo de vida del bien o servicio.
- Entregar los bienes en el lugar señalado en la Orden de Compra.
- Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.
- Entregar a la Entidad Compradora como anexo soporte para el primer pago copia de la información necesaria para la verificación de la legalidad de las licencias entregadas.

Página 9 de 18	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

5.7. OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

- Poner a disposición del CONTRATISTA los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado.
- Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un Supervisor, a través de quien la POLICÍA mantendrá la interlocución permanente y directa con el CONTRATISTA.
- Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del Supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.
- Recibir a satisfacción los bienes y/o servicios que sea entregado por el CONTRATISTA, cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el "ANEXO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS.
- Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el Supervisor dará aviso oportuno a la POLICÍA NACIONAL, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.
- Pagar al CONTRATISTA en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.
- Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.
- Solicitar y recibir información técnica respecto del servicio y demás del CONTRATISTA en desarrollo del objeto contractual.
- Rechazar los bienes y/o servicios cuando no cumpla con los requerimientos técnicos exigidos.


6. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

En forma total, a través del Instrumento de Agregación de Demanda de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y los proveedores, en la verificación se procede a seleccionar la empresa de menor valor que cumple con todas las condiciones y especificaciones establecidas.

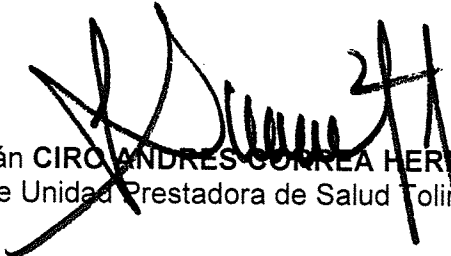
7. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

Los bienes objeto de la Orden de Compra a favor del Gran Almacén están amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013.


Cuando la Entidad Compradora decide comprar bienes del Catálogo del Gran Almacén en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011, sin perjuicio de que adelante Procesos de Contratación con los Grandes Almacenes por fuera de la TVEC en los cuales requiera garantías adicionales.

Página 10 de 18	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

Si el Gran Almacén incumple los términos y plazos de entrega de los bienes adquiridos de la Orden de Compra, la Entidad Compradora puede seguir el procedimiento para declarar el incumplimiento e imponer multas o sanciones según el régimen aplicable a su contratación. Si la Entidad Compradora declara el incumplimiento e impone multas o sanciones, debe informar del hecho a Colombia Compra Eficiente y aplicar las reglas de publicidad correspondientes de conformidad con lo establecido en el artículo 31 de la Ley 80 de 1993.


Capitán CIRÓ ANDRÉS CORREA HERMIDA
Jefe Unidad Prestadora de Salud Tolima


Subintendente LINA JAHNELY QUISOBONI RENGIFO
Estructurador Estudio Previo

Página 11 de 18	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

II. ESTUDIO DEL SECTOR

1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

En la Unidad Prestadora de Salud Tolima se hace necesario adquirir elementos tecnológicos (video proyectores) que son dispositivos encargados de recibir por medio de un puerto, las señales de video procedentes de los computadores, procesar la señal digital y descodificarla para poder ser enviada por medio de luz a unos micro-espejos encargados de la proyección digital en alguna superficie clara; el cual permite proyectar presentaciones y videoconferencias, la necesidad de transportar el proyector a diferentes ubicaciones impulsa la demanda de proyectores portátiles

En el mercado existen diferentes marcas, modelos y precios, pero para esta unidad se busca un video proyector de gama media que cumpla con las especificaciones técnicas de la Oficina de Tecnologías de la información y las comunicaciones, el cual debe ser con buena luminosidad y potencia para proyecciones para recintos cerrados o un espacio grande. Los proyectores con tecnología LED y láser ofrecen una mejor calidad de imagen, mayor eficiencia energética y una vida útil más prolongada,

2. ANÁLISIS DEL MERCADO

Teniendo en cuenta que, a través de la tienda virtual del estado Colombia de Colombia compra eficiente se realizó la búsqueda de los elementos que cumplan con las especificaciones técnicas mínimas.

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA


IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR: Colombia Compra Eficiente en ejecución de su función de desarrollar mecanismos de agregación de demanda de las Entidades Estatales, invitó a los Grandes Almacenes registrados en la Superintendencia de Industria y Comercio a vincularse a la Tienda Virtual del Estado Colombiano para ofrecer a las Entidades Estatales el Catálogo del Gran Almacén para sus Procesos de Contratación de mínima cuantía.

4. MONEDA A CONTRATAR

La contratación se efectuará en moneda legal colombiana (pesos colombianos).

5. ANÁLISIS DE PRECIOS

Los precios de los bienes y servicios incluidos en el Catálogo del Gran Almacén incluyen (a) IVA; e (b) impuesto al consumo aplicable. Las Entidades Compradoras son responsables de incluir en la solicitud de compra los gravámenes (estampillas) distintos a los impuestos nacionales a los que están sujetos sus Procesos de Contratación. Si la Entidad Compradora no incluye los gravámenes (estampillas) en la solicitud de compra, debe adicionar la Orden de Compra con el valor correspondiente, de lo contrario la Entidad Compradora estará incumpliendo los Términos y Condiciones de Uso de la TVEC para compra en Gran Almacén.

Página 12 de 18	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

Si la Entidad Compradora no incluye el valor de las estampillas en la solicitud de compra y tampoco adiciona la Orden de Compra, Colombia Compra Eficiente estará autorizada a suspender el registro de la Entidad Compradora en la Tienda Virtual del Estado Colombiano hasta que modifique la Orden de Compra y pague el valor correspondiente.

5.1. PRECIOS REFERENCIA SECOP II (OTRAS ENTIDADES).

Se realizó consulta en la página web www.colombiacompra.gov.co, encontrándose publicaciones de contratos con entidades estatales a nivel país, con objeto similar al requerido en el presente estudio previo una vez verificando los contratos encontrados en Colombia Compra Eficiente con otras Instituciones, se determina que dichos contratos NO se tendrán en cuenta ya que presentan objeto y especificaciones técnicas distintas a las requeridas por la unidad.

ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	OBJETO	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	NÚMERO DE PROCESO	VALOR
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

5.2. PRECIOS HISTÓRICOS.

Por parte del a Policía Metropolitana de Ibagué, no se tendrán encuentra los precios históricos, teniendo en cuenta que en las vigencias anteriores 2023, 2024, no se han adelantado procesos contractuales con objeto igual o similar al de este estudio de conveniencia y oportunidad. de similares

ÍTEM	ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO PROYECTADO CON IPC
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- **Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.**


5.3. PRECIOS DE CATÁLOGO O PORTALES WEB

Se verifica a través de la tienda virtual del estado Colombia grandes superficies, de Colombia compra eficiente.

VIDEO PROYECTOR

 GSP01- VIDEO BEAM VIEWSONIC L5740HD 5000 LUMENS Pieza del proveedor: TVEC19154 de PROVEER INSTITUCIONAL SAS	12.000.000,00 COP / Unidad
 GSP01- VIDEO BEAM 2200 LUMENES 4K ULTA HD Pieza del proveedor: TVEC5264 de PROVEER INSTITUCIONAL SAS	14.324.074,00 COP / Unidad

Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

Página 13 de 18	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

5.4. PRECIOS DE MERCADO

No aplica, teniendo en cuenta que se encuentra vigente en la tienda virtual del estado Colombia grandes superficies, de Colombia compra eficiente

5.5. ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO.

Para el análisis del valor estimado se toma como referencia, los valores en la tienda virtual del estado Colombia grandes superficies, de Colombia compra eficiente

LOTE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO SECOP II	PRECIO GRANDES SUPERFICIES	PRECIO HISTÓRICO EXENTO DE IVA	PRECIO DEL MERCADO EXENTO DE IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON DE IVA
1	GSF01- VIDEO BEAM VIEWSONIC LS740HD 5000 LUMENS	1	N/A	\$12.000.000,00	N/A	N/A	\$12.000.000,00

En el estudio previo no se consideraron los valores históricos, ni los precios del SECOP II y del mercado, debido a la variabilidad de factores importantes como las especificaciones técnicas requeridas, la cantidad y la capacidad del equipo.

Se seleccionó la oferta que cumplía con todas las condiciones técnicas establecidas, lo que demuestra que estos valores son los más beneficiosos para la entidad.


****Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.***

5.6 VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN.

El valor estimado en el presente estudio previo es de (\$12.000.000,00) doce millones de pesos M/CTE, Incluido el valor del IVA

Nota 1: Para la estructuración del presente estudio previo se tomaron, de la tienda virtual del estado colombiano grandes superficies, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y los proveedores, en la verificación se procede a seleccionar la empresa que cumple con todas las condiciones y especificaciones establecidas.


 Subintendente **LINA JHANNELLY QUISOBONI RENGIFO**
 Responsable de Tecnologías de la Información y las comunicaciones

Página 14 de 18	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

Documentos Anexos al Estudio Previo:

Los documentos seleccionados en la siguiente lista, aplican para el proceso cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE VIDEO PROYECTOR PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA UNIDAD ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE A LA METIB A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO GRANDES SUPERFICIES, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES.

Aplica


Anexos

- Certificación de la necesidad
- Constancia de idoneidad y experiencia.
- Especificaciones técnicas mínimas
- Estimación, tipificación, asignación de riesgos y determinación de garantías
- Análisis del riesgo y forma de mitigarlo.
- Ficha técnica
- Obligaciones de la Policía Nacional
- Obligaciones del contratista
- Distribución de Computadores
- Factores de verificación y ponderación

Aplica

Formularios adjuntos al estudio previo

- Carta de la presentación de la propuesta.
- Apoyo a la industria nacional
- Indicación de trato nacional
- Experiencia del proponente
- Certificación de contratos para acreditación de experiencia proponente extranjero sin sucursal o domicilio en Colombia
- Clasificación proponente extranjero
- Acuerdo de confidencialidad (obligatorio)
- Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (obligatorio)
- Compromiso anticorrupción (obligatorio)
- Capacidad financiera
- Certificación de compromiso del fabricante y/o oferente

Página 15 de 18	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

- Certificación de la capacidad técnica
- Personal, experiencia y tiempos de dedicación mínimos
- Carta de compromiso postventa

Otros documentos adjuntos al Estudio Previo

CERTIFICADOS PLAN DE ADQUISICIONES.

- ✓ Certificación Plan de Adquisiciones Gastos de Funcionamiento UPRES TOLIMA, No. 188 del 27/06/2025.

CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

- ✓ No aplica

OTROS

- ✓ Declaración expresa del estructurador y dueño de la necesidad del estudio previo.


ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



CERTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

POLICÍA NACIONAL

En mí calidad como Responsable de Tecnologías de la Información y las comunicaciones de la Unidad Prestadora de Salud Tolima, manifiesto que los elementos tecnológicos video proyectores que se tienen en el inventario en estado fuera de servicio, no funcionan y su reparación no garantiza el funcionamiento del mismo y por tal razón la única forma de resolver la necesidad es mediante la contratación de los bienes.

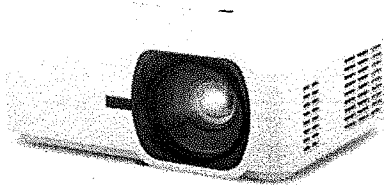

Subintendente **LINA JAHNELLY QUISOBONI RENGIFO**
Responsable de Tecnologías de la Información y las comunicaciones



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

ANEXO No. 2

El oferente deberá cumplir estrictamente con las especificaciones solicitadas atendiendo los factores descritos a continuación.

ITEM 1	COMPRA DE ELEMENTOS																																																																						
<p>IMAGEN REFERENCIA</p>	<p>LS740HD - 5,000 ANSI LUMENS 1080P LASER INSTALLATION PROJECTOR</p> 																																																																						
<p>CÓDIGO TIENDA</p>	<p>TVEC10184</p>																																																																						
<p>DESCRIPCIÓN TVEC</p>	<p>GSF01- VIDEO BEAM VIEWSONIC LS740HD 5000 LUMENS</p>																																																																						
<p>Especificaciones</p>	<table border="0"> <tr> <td>UPC</td> <td>766907022605</td> </tr> <tr> <td>Light Source</td> <td>Laser</td> </tr> <tr> <td>Display Resolution</td> <td>Full HD (1920x1080)</td> </tr> <tr> <td>Display Resolution</td> <td>1920 x 1080</td> </tr> <tr> <td>Brightness (Lumens)</td> <td>5,000 ANSI</td> </tr> <tr> <td>Screen Size</td> <td>30 - 300 in. @ 0.76 - 7.62 m</td> </tr> <tr> <td>Throw Distance</td> <td>1.8m (100" @ 2.50m)</td> </tr> <tr> <td>Throw Ratio</td> <td>1.12 - 1.47</td> </tr> <tr> <td>Keystone</td> <td>Vertical (-2- 194) / Horizontal (-+- 194)</td> </tr> <tr> <td>Lens</td> <td>1.3x optical zoom</td> </tr> <tr> <td>Light Source Life, Normal (hours)</td> <td>20000</td> </tr> <tr> <td>Light Source Life, Dynamic Eco-Mode (hours)</td> <td>30000</td> </tr> <tr> <td>Color Depth</td> <td>1.07 Billion Colors</td> </tr> <tr> <td>Dynamic Contrast Ratio</td> <td>3,000,000:1</td> </tr> <tr> <td>Aspect Ratio</td> <td>16:9</td> </tr> <tr> <td>Input Lag</td> <td>37ms</td> </tr> <tr> <td>Frequency Horizontal</td> <td>15K-102KHz</td> </tr> <tr> <td>Frequency Vertical</td> <td>24-120Hz</td> </tr> <tr> <td>PC Resolution (max)</td> <td>VGA(640 x 480) to WUXGA RB(1920 x 1200)</td> </tr> <tr> <td>Mac® Resolution (max)</td> <td>480i, 480p, 576i, 576p, 720p, 1080i, 1080p</td> </tr> <tr> <td>USB 2.0 Type A</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>3.5mm Audio Out</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Control (RS232)</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>HDMI 1.4 (with HDCP 1.4)</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Internal Speakers</td> <td>15W (x1)</td> </tr> <tr> <td>Voltage</td> <td>100-240V +- 10%, 50/60Hz AC</td> </tr> <tr> <td>Consumption (typical)</td> <td>210W</td> </tr> <tr> <td>Stand-by</td> <td>Standby: <0.5W</td> </tr> <tr> <td>Physical Controls</td> <td>Keypad, Power key</td> </tr> <tr> <td>On Screen Display</td> <td>Display, Image, Power Management, Basic, Advanced, System, Information (See user guide for full OSD functionality)</td> </tr> <tr> <td>Temperature</td> <td>32-104° F (0 - 40° C)</td> </tr> <tr> <td>Kensington Lock Slot</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Net (lbs)</td> <td>6.6lbs</td> </tr> <tr> <td>Gross (lbs)</td> <td>10.4lbs</td> </tr> <tr> <td>Net (kg)</td> <td>3.00kg</td> </tr> </table>	UPC	766907022605	Light Source	Laser	Display Resolution	Full HD (1920x1080)	Display Resolution	1920 x 1080	Brightness (Lumens)	5,000 ANSI	Screen Size	30 - 300 in. @ 0.76 - 7.62 m	Throw Distance	1.8m (100" @ 2.50m)	Throw Ratio	1.12 - 1.47	Keystone	Vertical (-2- 194) / Horizontal (-+- 194)	Lens	1.3x optical zoom	Light Source Life, Normal (hours)	20000	Light Source Life, Dynamic Eco-Mode (hours)	30000	Color Depth	1.07 Billion Colors	Dynamic Contrast Ratio	3,000,000:1	Aspect Ratio	16:9	Input Lag	37ms	Frequency Horizontal	15K-102KHz	Frequency Vertical	24-120Hz	PC Resolution (max)	VGA(640 x 480) to WUXGA RB(1920 x 1200)	Mac® Resolution (max)	480i, 480p, 576i, 576p, 720p, 1080i, 1080p	USB 2.0 Type A	1	3.5mm Audio Out	1	Control (RS232)	1	HDMI 1.4 (with HDCP 1.4)	2	Internal Speakers	15W (x1)	Voltage	100-240V +- 10%, 50/60Hz AC	Consumption (typical)	210W	Stand-by	Standby: <0.5W	Physical Controls	Keypad, Power key	On Screen Display	Display, Image, Power Management, Basic, Advanced, System, Information (See user guide for full OSD functionality)	Temperature	32-104° F (0 - 40° C)	Kensington Lock Slot	1	Net (lbs)	6.6lbs	Gross (lbs)	10.4lbs	Net (kg)	3.00kg
UPC	766907022605																																																																						
Light Source	Laser																																																																						
Display Resolution	Full HD (1920x1080)																																																																						
Display Resolution	1920 x 1080																																																																						
Brightness (Lumens)	5,000 ANSI																																																																						
Screen Size	30 - 300 in. @ 0.76 - 7.62 m																																																																						
Throw Distance	1.8m (100" @ 2.50m)																																																																						
Throw Ratio	1.12 - 1.47																																																																						
Keystone	Vertical (-2- 194) / Horizontal (-+- 194)																																																																						
Lens	1.3x optical zoom																																																																						
Light Source Life, Normal (hours)	20000																																																																						
Light Source Life, Dynamic Eco-Mode (hours)	30000																																																																						
Color Depth	1.07 Billion Colors																																																																						
Dynamic Contrast Ratio	3,000,000:1																																																																						
Aspect Ratio	16:9																																																																						
Input Lag	37ms																																																																						
Frequency Horizontal	15K-102KHz																																																																						
Frequency Vertical	24-120Hz																																																																						
PC Resolution (max)	VGA(640 x 480) to WUXGA RB(1920 x 1200)																																																																						
Mac® Resolution (max)	480i, 480p, 576i, 576p, 720p, 1080i, 1080p																																																																						
USB 2.0 Type A	1																																																																						
3.5mm Audio Out	1																																																																						
Control (RS232)	1																																																																						
HDMI 1.4 (with HDCP 1.4)	2																																																																						
Internal Speakers	15W (x1)																																																																						
Voltage	100-240V +- 10%, 50/60Hz AC																																																																						
Consumption (typical)	210W																																																																						
Stand-by	Standby: <0.5W																																																																						
Physical Controls	Keypad, Power key																																																																						
On Screen Display	Display, Image, Power Management, Basic, Advanced, System, Information (See user guide for full OSD functionality)																																																																						
Temperature	32-104° F (0 - 40° C)																																																																						
Kensington Lock Slot	1																																																																						
Net (lbs)	6.6lbs																																																																						
Gross (lbs)	10.4lbs																																																																						
Net (kg)	3.00kg																																																																						

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS




ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

POLICÍA NACIONAL

	<p>Gross (kg) 4.70kg</p> <p>Packaging (in.) 15.7x11x6.1in</p> <p>Physical (In.) 11.3x8.5x5in</p> <p>Packaging (mm) 400x280x155mm</p> <p>Physical (mm) 286x216x129mm</p> <p>Regulations cTUVus</p> <p>Package Contents Projector, power cable, remote control, Quick Start Guide</p> <p>Warranty Three-year limited warranty on parts and labor, 1st year free Express Exchange & service. (One year Express Exchange Service requires product registration)</p> <p>Recycle/Disposal Please dispose of in accordance with local, state or federal laws.</p>
--	--

ITEM	CÓDIGO TIENDA	DESCRIPCIÓN TVEC	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
1	TVEC10184	GSF01- VIDEO BEAM VIEWSONIC LS740HD 5000 LUMENS	01		


 Subintendente **LINA JAHNELLY QUISOBONI RENGIFO**
 Responsable de Tecnologías de la Información y las comunicaciones UPRES TOLIMA

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

CERTIFICACION PLAN DE ADQUISICIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO



POLICIA NACIONAL

FECHA: viernes, 27 de junio de 2025
 CERTIFICADO No. 188

UNIDAD QUE EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACION DEL GASTO	MES PROYECTADO COMPRA	CODIGO UNSPSC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACION PRESUPUESTAL	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACION R10	FONDOS ESPECIALES R16	OTRO RECURSO					
									CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL		
UPRES TOLIMA	UPRES TOLIMA	PROGRAMA O ATENCION SALUD	JULIO	24101601	A-02-01-01-004-007	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y COMUNICACIONES	RADIOSRECEPTORES Y RECEPTORES DE TELEVISION; APARATOS DE RADIO Y VIDEO; MICROFONOS, ALTAVOCES, AMPLIFICADORES, ETC.	\$ 12.000.000,00		\$ 12.000.000,00						
TOTAL									\$ -	\$ -	0	\$ 12.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	

Solicitado mediante comunicado oficial No. GS-2025-133893-DETOL
 PROYECTO: PR-DETOL-0052-25
 FUTURA: N/A
 NOTA: EL RECURSO VIGENCIA 2025 FUE APROBADO MEDIANTE RESOLUCION 001 DEL 01/01/2025


7,000 PF-DETOL-0052-25

VALOR TOTAL CERTIFICACION

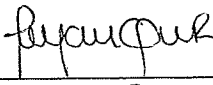

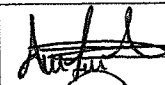
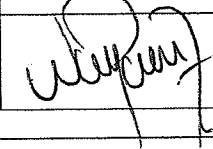
\$ 12.000.000,00

[Signature]
 IT. EDWIN ERNESTO MESA AGUDELO
 RESPONSABLE PLANEACION UPRES TOLIMA

RECIBE:
 Grado, Nombres y Apellidos: SILVIA JANNELLY OUSCOBONI RENGIFO
 Cargo: RESPONSABLE TELEMATICA
 Unidad: UPRES TOLIMA

Página: 1 de 1	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0072		
Fecha: 17/06/2024	REVISIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
Versión: 2		

POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE

Fecha recibo estudio: 27/06/2025.		Fecha de aprobación: 27/06/2025	
Lugar: Oficina de Contratos METIB.			
No. Consecutiva revisión: _____.		Nro. SISCO: _____.	
ADQUISICIÓN DE VIDEO PROYECTOR PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA UNIDAD ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE A LA METIB A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO GRANDES SUPERFICIES, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES.			VALOR: \$12.000.000,00
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: Compra venta -Mínima cuantía Tienda Virtual del Estado Colombiano, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y los proveedores			
FUNCIONARIO - UNIDAD QUE PRESENTA EL ESTUDIO PREVIO: Subintendente LINA JAHNELLY QUISOBONI RENGIFO Responsable de Tecnologías de la Información y las comunicaciones UPRES TOLIMA			
OBSERVACIONES DEL ESTUDIO PREVIO: Se ajusta a la versión actual del formato de los estudios previos, anexa documentación soporte del proceso, se autoriza inicio de proceso.			
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN EN LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO			
CARGO	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
RESPONSABLE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES UPRES TOLIMA	SI	LINA JAHNELLY QUISOBONI RENGIFO	
ANALISTA DE CONTRATOS	IJ	JORGE ANDRES IBAÑEZ ROBAYO	
JEFE GRUPO DE CONTRATOS METIB	CT	ANGY LORENA LOZANO VEGA	
ASESOR JURÍDICO METIB	IT	WILSON SOTO MUÑOZ	
PROGRAMACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO			
FECHA:	JUNIO 2025	VALOR:	\$12.000.000,00
GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
IT	EDWIN ERNESTO MESA AGUDELO	RESPONSABLE DE PLANEACION UPRES TOLIMA	